

E S T A D O S U N I D O S M E X I C A N O S

Primer Informe que rinde
al H. Congreso de la Unión
el C. Presidente de la República

Gustavo Díaz Ordaz

1o. de Septiembre de 1965

MEXICO

CIUDADANOS DIPUTADOS:

CIUDADANOS SENADORES:

Principios esenciales

A través del presente Informe, se puede observar cómo, de la fidelidad a los principios esenciales y permanentes de México, del acatamiento a la Constitución y del apego a las leyes, nace y se nutre nuestra estabilidad política y en ella se asienta el desarrollo económico, porque permite trabajar y obtener el legítimo producto del esfuerzo; que de nuestra estabilidad política, pasando por el desarrollo económico, se llega a las realizaciones de carácter social, que tienden al mayor bienestar colectivo e individual. Se advierte también cómo, una vez establecido nuestro ser nacional, nos desenvolvemos en el ámbito exterior.

Demanda popular

Siento que respondo a una demanda popular si, a los datos ya consignados, agrego algunas explicaciones y juicios sobre los éxitos obtenidos y lo que no se ha podido lograr; sobre los riesgos que acecharían a nuestra Patria, si la desorientación la desviara de su camino, la irrefrenable impaciencia precipitara su marcha o la inactividad la detuviera; así como si reitero la ruta por la que México se dirige y las metas que trata de alcanzar.

Primeros meses

Se ha dicho que en los primeros meses del Gobierno, hubo un descenso en la tasa de inversión y contracciones parciales que repercutieron sobre la economía nacional. Tal situación se imputa, esencialmente, a falta de actividad en el sector público, como consecuencia de los cambios de funcionarios.

La anterior explicación, por simplista, no es completa y puede crear confusión. Elimina numerosos factores, unos externos y otros exclusivamente internos.

Veamos, brevemente, lo ocurrido:

Relativa mejoría

A fines de 1963, se presentó una ligera y relativa mejoría en los precios internacionales de algunos de nuestros productos, que se mantuvo, en lo general, durante 1964, aun cuando ya en el segundo semestre de ese año se sufrieron reducciones en la demanda internacional o baja de precios. En las últimas semanas han mejorado las perspectivas del café y el azúcar.

Término de la contratación El hecho de que haya llegado a su término el programa de contratación de trabajadores mexicanos emigrantes, así como las medidas dictadas por el Gobierno de los Estados Unidos para proteger su balanza de pagos, repercutieron en nuestra economía.

Factores internos Contemplemos, ahora, los factores internos: El cambio de funcionarios públicos sí causa trastornos; pero siempre será preferible soportar las dificultades de la renovación de los hombres, a sufrir los problemas que acarrearía su prolongada permanencia en los puestos públicos.

Ajuste y revisión Asimismo, la iniciación del nuevo Gobierno dio lugar a un obvio ajuste, motivado por la revisión en los planes de inversión que el propio pueblo planteó en el curso de la campaña electoral, de manera tal que, algunos, trazados de antemano, tuvieron que adaptarse a nuevas circunstancias y a condiciones distintas.

Economías Además, Gobierno y organismos descentralizados, para lograr economías —y se obtuvieron muy considerables—, aplicaron medidas encaminadas a reducir costos en las adquisiciones y a revisar contratos, tanto en precios como en especificaciones. En este aspecto, los principalmente afectados fueron los intermediarios.

Pago de pasivos Para culminar su brillante esfuerzo constructivo, el Gobierno anterior hubo de recurrir a financiamientos a corto plazo, en proporción un tanto mayor a lo normal; de ahí que parte de lo que pudo haberse dedicado a construcción, se empleara en el pago de pasivos en los primeros meses de este año.

Por último, requirió tiempo hacer los trámites tendientes a obtener nuevos créditos para obras y hubo todavía necesidad previa de efectuar los concursos para el otorgamiento de los contratos, y poder, así, iniciarlas.

La inversión en obras públicas sí disminuyó; pero no el gasto público que, a pesar de todo, ascendió ligeramente.

Apreciables progresos Los efectos contrarios fueron neutralizados por la diversificación de nuestras exportaciones, que permitió elevar los ingresos externos del país. De aquí la necesidad de continuar diversificando las exportaciones, incorporando al máximo, productos manufacturados o semimanufacturados. Hemos alcanzado apreciables progresos al respecto; pero debemos redoblar nuestros esfuerzos y concurrir con una nueva mentalidad al comercio exterior, aprovechando no sólo los pasos que en materia de integración económica latinoamericana se están dando, sino también las oportunidades favorables del mercado internacional.

No se han agotado, aun cuando han disminuido, las posibilidades de industrialización para sustituir importaciones.

Haber podido documentar a largo plazo préstamos obtenidos a corto plazo, así como la contratación de otros, y el aumento en la corriente de turismo internacional, han sido fundamentales para contrarrestar las tendencias externas negativas y elevar los ingresos provenientes del exterior.

Turismo

En el lapso transcurrido de 1965, no obstante ser un periodo estacional de bajo turismo, se han roto los precedentes, con una afluencia mucho mayor que la correspondiente al periodo relativo del año 1964.

Presiones

Junto a un aparente debilitamiento en nuestro proceso económico, parecían desatarse presiones inflacionarias que, elevando el nivel de precios, tendían a reducir la capacidad de compra e inversión, lo cual podía lesionar gravemente a las grandes mayorías nacionales.

Equilibrio

No había base para este fenómeno: existiendo equilibrio entre oferta y demanda, las presiones observadas tenían un carácter puramente especulativo. Los intentos por elevar los precios obedecían, preponderantemente, a enrarecimientos estacionales o artificiales, o al aprovechamiento de las coyunturas a que cualquier cambio de Gobierno da lugar.

Nivel saludable

Pudimos haber acudido a medidas compulsivas que corrigieran lo que, en el fondo, era una anormalidad; pero preferimos adoptar principalmente aquellas que, sin implicar el ejercicio de las facultades coactivas del Estado, contrarrestaran los efectos perniciosos y restauraran la economía a un nivel saludable para todos los sectores. El circulante monetario respondía a los volúmenes de producción, intercambio y consumo. Las regulaciones selectivas aplicadas al crédito, redujeron aquel que se dedicaba a la especulación, sin deprimir el volumen destinado a actividades productivas.

Por otra parte, a fines del mes de junio se produjo un hecho que, sin fundamento, se calificó de caída en el mercado de valores. Era incongruente en una economía que se caracteriza por estar dirigida a un mayor saneamiento, en busca de firmeza. Lo que ocurrió fue que, ciertas acciones, sobrevaloradas en relación con las rentas que producen, adquirieron un nivel más proporcionado a las mismas y a los valores representados. Su descenso arrastró momentáneamente a títulos que no estaban en tal situación, pero éstos recuperaron rápidamente su nivel y en algunos casos, incluso, se revalorizaron.

Confianza

Merced al vigoroso espíritu que los anima y a la confianza que tienen en México y en sí mismos, los integrantes del sector privado

continuaron el acelerado ritmo de su actividad productora y de su inversión; esto permitió al sector público regular su actividad económica en forma tal, que pudo mantener y acrecentar la firmeza de nuestra moneda y conjurar algunos signos inflacionarios que habían aparecido, consolidándose esta etapa de nuestro desarrollo.

Aumentos

De acuerdo con los índices generalmente aceptados, el ritmo de la producción no sólo no disminuyó, sino que aumentó, aun cuando no en el monto de 1964, que no fue año normal. También las ventas del comercio, en general, se acrecentaron en aceptable proporción.

Sanear, corregir, revisar

Hay auges regresivos. El auge para pocos, en perjuicio de muchos, es retroceso. Prosperidad en la especulación, en detrimento de la producción y el consumo, también es retroceso. La expansión económica de México, para ser progresiva, debe ser armónica, firme, generalizada y sostenida. De aquí que sea necesario, en ciertos momentos, sanear, corregir y revisar la jerarquía en las inversiones.

Podemos considerar terminada esta tarea, de tal modo que el Estado no "va a empezar a invertir", sino que ya lo está haciendo en la actualidad, en diversos órdenes y a un ritmo que no sólo apoya a la de la iniciativa privada, sino que la estimula.

Ahorro nacional

La deuda pública interna constituye un instrumento para atraer ahorros a la inversión productiva. El ahorro nacional aumenta incesantemente y el mercado de valores lo encauza a inversiones, ventajosas desde el punto de vista económico y social, y rendidoras y seguras para quienes adquieren valores o títulos emitidos por organismos estatales.

Normas estrictas

El incremento de la deuda pública externa es mucho menor que el aumento de la riqueza nacional. Sólo se emplea como complemento de la inversión que el sector privado y el público hacen con recursos propios. Hemos establecido normas estrictas para que se oriente hacia renglones altamente productivos. La inversión pública en México es muy superior a los créditos que se obtienen en el exterior; éstos, aplicados a empresas de elevada productividad, convierten en un hecho lo que técnicamente es indiscutible: el pasivo es capital cuando se apoya en inversiones mayores. Esto no significa que propiciemos una política de endeudamiento por encima de nuestra capacidad de pago, sino por lo contrario, aumentarla con los créditos internacionales. Si el país se endeudara para hacer frente a gastos corrientes o a obras suntuarias, habríamos escogido un camino equivocado. Nuestra tesis sigue siendo categórica: el desarrollo económico de México debe sus-

tentarse fundamentalmente en recursos propios; los créditos externos juegan un papel complementario en relación con la formación nacional de capital.

Peligros

Sin reducir el ritmo de nuestro desarrollo económico, podríamos recurrir en menor proporción a financiamientos externos; pero ello detendría nuestro progreso social y, al disminuir la inversión para bienestar, abatiría las condiciones de vida de amplios sectores de la población, llevándonos a un peligroso ahorro forzado que haría recaer la formación necesaria de riqueza nacional sobre aquellos que menos reciben. Al hacerlo, frustraríamos el desenvolvimiento económico, dado que el mercado no crecería y así negaríamos el mejor estímulo que puede darse a la producción; asimismo, desvirtuaríamos nuestro desarrollo, convirtiéndolo en un fin en sí y olvidando que constituye únicamente un medio para elevar las condiciones de vida materiales y espirituales del pueblo de México.

Progreso social

Cuidaremos con rigor que los créditos se apliquen juiciosamente y con eficacia, a inversiones productivas y que, en ningún momento, rebasemos la capacidad de pago externa de la Nación. Creemos que de esta manera obtendremos alta tasa de crecimiento, con estabilidad monetaria y progreso social.

Desarrollo equilibrado

No hay patria sana o fuerte cuando partes de ella están enfermas o son débiles. De aquí que reiteremos la necesidad del desarrollo económico y social, geográficamente equilibrado.

Reforma Agraria

Es propósito inquebrantable continuar la Reforma Agraria, empleando los métodos que hoy pone a nuestra disposición la técnica, ampliando los rendimientos por hectárea, enfrentándonos a la escasez de implementos en el campo, abriendo nuevas tierras al cultivo.

Industria

También lo es descentralizar y difundir la industria, de manera que sus beneficios lejos de concentrarse, se extiendan a lo largo y a lo ancho del territorio nacional. Planes específicos para las zonas deprimidas o programas generales de desenvolvimiento industrial, responden a este objetivo.

Bienestar

Ningún mexicano puede gozar de una prosperidad firme, si ella no es compartida en alguna medida por todos los mexicanos. Queremos extender y mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo. Aspiramos a un poco de bienestar para muchos mexicanos, reduciendo el exceso de unos cuantos. Empeñar nuestros mejores esfuerzos en este sentido, es afirmar la libertad, que deja de ser privilegio y se convierte en auténtico derecho, cuando los

hombres gozan de seguridad económica y social y pueden, así, disfrutarla y defenderla.

Hacer y no decir

Pretendemos eliminar al máximo la imprevisión, el azar, la improvisación. Nuestra mejor bandera son las realizaciones concretas, el hacer y no el decir.

Tarea de magnitud

En diversas ocasiones he subrayado la necesidad que México tiene de lograr una alta tasa de inversión intelectual, formando técnicos, investigadores, expertos en administración; capacitando trabajadores; fomentando, en síntesis y sin desmedro de las actividades humanistas, la educación para el desarrollo económico. Hacerlo concierne a toda la Nación. La tarea es de gran magnitud, pero no menores son sus frutos. Un solo dato lo pone de relieve: las dos terceras partes del incremento en los ingresos del mundo, observado en los últimos 10 años, provienen de la tecnología y no de los recursos naturales.

Ingresos reales

La tecnología es uno de los procedimientos más eficaces de que se dispone en nuestros días para acrecentar la productividad, persistentemente baja en numerosas industrias e incipiente en las actividades agropecuarias, y para sustentar sólidamente el aumento en los ingresos reales de obreros y campesinos. La sustitución costeable de importaciones y la participación en los mercados internacionales, exigen que las industrias fundamentales y secundarias mejoren sus condiciones de operación técnica y eleven su productividad.

Planes de expansión

La producción ha crecido; se controlan los precios, y el ritmo de la inversión pública no sólo se ha recuperado, sino que tiende a incrementarse. En la industria básica, sobre todo la eléctrica, petrolera, siderúrgica, minero metalúrgica y química pesada, se ejecutan ambiciosos planes de expansión. La integración de la industria automotriz se ha acelerado. Por consiguiente, podemos afirmar que la tasa general en la inversión nacional no se redujo; modificó su orientación hacia nuevos canales. En el primer semestre de 1965, la tasa de crecimiento real fue de 6% aproximadamente, y hay claros síntomas de mejoramiento en el segundo semestre del año.

Sostenida marcha

Hemos adquirido mayor vigor. Superaremos los obstáculos y venceremos las resistencias, para alcanzar la meta histórica de la Revolución Mexicana y la unidad activa de la Nación: el desarrollo equilibrado y cabal, el progreso económico, político, social y cultural.

El desarrollo económico no es un instante: es un proceso; no es momentáneo ascenso y brusco descenso: es permanente y sostenida marcha.

Esfuerzo creador

El Gobierno continuará participando e interviniendo en la vida económica del país, a través de los organismos descentralizados y de empresas de participación estatal, en la medida de sus facultades legales y siempre que sea necesario, pero sin hacer de ello una función predominante que desaliente las insustituibles y provechosas actividades de la iniciativa privada; seguirá regulando el crédito, promoviendo todas las formas del esfuerzo creador que coadyuven a los fines que señalo y, empleando, sin reservas, los medios que aconseje la política económica para lograr en lo posible un desarrollo equilibrado.

Comprensión

Desde los lugares más apartados nos han llegado expresiones de respeto y gran espíritu de comprensión para nuestra postura internacional.

Es que se apoya en principios de valor universal y vigencia permanente; es rectilínea y congruente, porque, a quienes no tenemos otra inspiración que la que nace de la entraña misma de México, nuestra historia nos dice claramente de dónde venimos y nos indica a dónde debemos dirigirnos; es desinteresada, porque no busca beneficios unilaterales, ya que sólo esperamos de los demás el trato respetuoso, igualitario y amistoso que nosotros les damos.

La fuerza incontrastable de nuestra política internacional, se levanta sobre el cimiento incommovible del Derecho, cuyo respeto es nuestra mejor contribución a la causa de la paz.

Apoyo mutuo

México es una independencia que se afirma, definitiva y vigorosamente, dentro de la interdependencia y la solidaridad con las demás naciones.

Entendemos la interdependencia como complemento y apoyo mutuo de muchas soberanías, tantas como pueblos autónomos existen, para sumar esfuerzos y enfrentar los problemas que aquejan al hombre.

Vemos la solidaridad internacional como un deber, antes que nada, moral, que excluye cualquier hegemonía.

Lucha por la paz

Cuando México afirma su independencia y aspira a la solidaridad, dentro de la igualdad jurídica, quiere contribuir a la concordia entre las naciones y al entendimiento entre los gobiernos. Sabe que la lucha por la paz es hoy, además del deseo de alcanzar un ideal de justicia, una necesidad del género humano.

Mano tendida

México desea, en su ámbito natural, que es el de América, que su mano esté siempre tendida en un gesto de franca y cordial amistad hacia todos los pueblos y gobiernos de nuestro Continente, de modo que nunca falte, al menos, un hilo de comunicación, a

pesar de los problemas, dificultades o transformaciones que puedan confrontar nuestros países hermanos.

Más estrecha, más cálida, ha de ser la amistad con nuestros vecinos inmediatos. Reiteramos la decidida voluntad de hacerla ejemplo de convivencia cordial y constructiva.

Cuando México ofrece su amistad a todas las naciones de esta América nuestra, no está ofreciendo la de un pueblo poderoso, ni desde el punto de vista económico ni bélico, pero sí la amistad de un pueblo que, en sobradas ocasiones, ha demostrado que sabe ser leal.

Sistema de vida

Al afirmarnos como Nación en lo interno, nuestro pueblo ha escogido, para realizar sus altos destinos, el camino de la democracia, entendida ésta como la concibe el Artículo 3o. de nuestra Constitución, no sólo como una estructura jurídica y un régimen político, sino como todo un sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural, dentro de las libertades más amplias y para realizar la justicia social.

Afanes de progreso

La pirámide de la vida política nacional ensancha sus bases y amplía su cúspide.- Nuestro pueblo, cada vez participa más en las decisiones políticas, no sólo en las electorales, sino en todas aquellas que, en una u otra forma, están vinculadas con el destino de México. Sucesivas generaciones se han pasado y se seguirán pasando la antorcha que representa la continuidad histórica de México y sus incontenibles afanes de progreso.

Evolución

La Reforma Constitucional electoral es prueba evidente del inquebrantable propósito gubernamental de no perpetuar situaciones, sino superar las existentes y acelerar la evolución nacional, creando instrumentos legales que la hagan sólida e ininterrumpida. El Período Ordinario de Sesiones, que hoy se abre, da nueva oportunidad para probarnos a nosotros mismos, si somos o no capaces de plantear con seriedad responsable nuestros problemas, de analizarlos con serenidad, de contraponer ideas, de respetar a quienes no piensan como nosotros, de contribuir con la discusión a hacer luz en las cuestiones a debate y a no encender o revivir insanas pasiones que dividen a los hombres.

Prudencia, serenidad

Cuando un Gobierno, emanado de una Revolución, efectúa reformas que amplían las oportunidades de los partidos que se oponen a su ideario y critican sus procedimientos, confirma su fortaleza y seguridad. Confío en que a la prudencia, serenidad y altura de la reforma, corresponda la prudencia, serenidad y altura de las minorías ideológicas. Alejarse de esta conducta sería frustrar los fines superiores que ella persigue.

Si el partido mayoritario tiene el deber y la responsabilidad de gobernar, los partidos minoritarios tienen no sólo el derecho, sino la responsabilidad de criticar dando a conocer errores, omisiones, abusos de poder o corrupción de funcionarios, contribuyendo así a gobernar. No saben participar en el Gobierno, quienes sólo saben entorpecer la tarea de gobernar.

Ideas y hombres

Dentro del sector revolucionario, practicamos, en forma permanente, un libre juego democrático de ideas y de hombres.

En las diferencias que se presentan, lógica y necesariamente existentes en tan amplia mayoría de la población mexicana, los tradicionales enemigos de la Revolución creen encontrar la fisura que les permitirá dividirnos y se lanzan —oportunistas— contra los principios, las instituciones y las personas.

Móvil de progreso

No andamos en busca de principios que experimentar o de un ideal que realizar. Los tenemos y muy recios. Han demostrado su eficacia al operar como norma de Gobierno y móvil de progreso. La lucha por esos principios y ese ideal conjuga la voluntad del pueblo y el sentido de la historia de México: están muy por encima de los ataques.

Instituciones, unidad

Las instituciones no se destruyen o se modifican con epítetos, sino con razones. Abrigamos la convicción de tener buenas instituciones, magníficas algunas de ellas, pero perfectibles al fin; si simplemente se las ataca, sabremos defenderlas, si se nos demuestra cómo mejorarlas, las reformaremos gustosos.

En cuanto a lo hombres, podremos resistir los embates y salir limpios.

Nuestra sólida unidad revolucionaria, nada ni nadie lograrán destruirla.

Verdadera Revolución

A más de 50 años de haberse iniciado la Revolución Mexicana, está ya fuera de toda discusión que se trata, no de un alboroto de facciones para satisfacer ansias personales de poder, sino de una verdadera revolución: de la voluntad mayoritaria, indeclinable, de hacer realidad un valiosísimo acervo ideológico, que ha servido para encauzar, por senderos de progreso a nuestra Patria, durante todos estos últimos lustros.

Horas amargas

A quienes han dado en decir que nuestra Revolución ya no existe o que ya no es válida, debemos repetirles lo que ya he expresado: “... sólo por obra del dolo o de la estrechez mental puede darse por inexistente y aun por muerta, porque quienes la soñaron y quienes la pelearon en los campos de la lucha armada están muertos ya”.

"Hubo muchas horas amargas en la historia de la Revolución Mexicana, horas en las que se quedó dramáticamente sola, en las que México se quedó aislado totalmente del mundo, no sólo incomprendido, sino violentamente atacado: y los revolucionarios mexicanos ni claudicaron en sus ideas, ni se desviaron de sus principios, ni pidieron ni aceptaron interesadas ayudas extranjeras, ni disminuyeron el ímpetu de su esfuerzo, ni menguó la firmeza de su convicción. La Revolución Mexicana continuó, y fue así como se salvó. Muchos de los mismos que la denigraron, ahora la recomiendan como una de las más viables soluciones para resolver problemas que nosotros, afortunadamente, hemos rebasado. Esa es la Revolución Mexicana que nosotros defendemos, porque queremos que siga su marcha, para salud de México, para provecho de los que reclaman con toda justicia un lugar en la vida y hasta para amparar la gran orfandad de los que andan buscando una patria prestada, teniendo esta Patria mexicana, generosa, buena, entrañablemente nuestra."

Derechos sociales

El Constituyente de Querétaro llegó al acierto de armonizar los derechos individuales con los sociales. La tranquilidad y el adelanto del país, dependen, en parte muy importante, del celo que se ponga en la vigencia de ambos. Sin descuidar el cumplimiento de los primeros, los regímenes revolucionarios han acentuado su esfuerzo en la protección que los derechos sociales imparten a las mayorías; prosiguiendo esa trayectoria, el Gobierno ha dedicado particular atención a mantener incólumes y a expeditar el ejercicio de las conquistas populares. Hemos dado pasos firmes para llevar a sus últimas consecuencias la Reforma Agraria y para elevar las prestaciones a los trabajadores, sin riesgo del equilibrio indispensable al crecimiento de nuestra economía.

Los movimientos campesino y sindical, orientados en estos principios, consiguen día tras día importantes reivindicaciones económicas y sociales, al amparo de nuestras leyes.

Anti-mexicanos

Cuando pequeños grupos, olvidándose del deber moral de salvaguardar y proteger el sistema, que a su vez, a ellos ampara, se separan de las normas legales, perjudican su propia causa y fortalecen a los enemigos de nuestro progreso.

Quienes en vez de respetar, haciendo noble uso de ellas, instituciones que nos son fundamentales como el reparto agrario y la huelga, tratan de desnaturalizarlas con su conducta y; al abusar de ellas, pretenden desprestigiarlas y conculcarlas, no por ello son más revolucionarios, como quieren hacerlo creer, sino lisa y llanamente contrarrevolucionarios, cuando no deliberadamente antimexicanos.

Libertad y orden.

Con la experiencia de estos meses de Gobierno podemos confirmar plenamente lo expresado al asumir el poder: no es fácil conjugar la libertad y el orden, pero tampoco es imposible, porque no son términos irreductiblemente antitéticos. Es difícil lograrlo, pero si nos ajustamos a los términos que las leyes marcan, una y otro se aseguran recíprocamente.

El Gobierno tiene la obligación de escuchar y ponderar todas las opiniones y atender cuantas le sea posible; pero, cuando de la expresión de las ideas, se pasa a los hechos, también es obligación ineludible del Gobierno velar porque no se causen daños a los bienes colectivos, materiales o espirituales, de la Nación.

La Nación está por encima

En un régimen de pacífica convivencia, alimentado en el derecho, el empleo de la fuerza no debiera tener lugar; pero los que sólo quieren libertad para sí y niegan la de quienes no piensan como ellos, cuando combaten la libertad de los demás atacan también contra la suya propia: la Nación está por encima de cualquier partido político o corriente ideológica.

El desorden abre las puertas a la anarquía o a la dictadura. El camino de la responsabilidad consciente, es el que conduce al goce permanente de la libertad.

Metas del Pueblo

México está abierto a todas las ideas; pero no tenemos metrópoli ideológica. Nuestra línea de conducta es trazada por las grandes metas del pueblo mexicano. La definición y las soluciones que adoptamos para los problemas del país aseguran que, independientemente del color ideológico, cualquiera que éste sea, con que se pretendiera llevarnos a posiciones extrañas a los intereses estrictamente nacionales, las grandes masas nunca serán convertidas en instrumentos de propósitos ajenos.

Vitalidad

Tenemos instituciones que permiten, pero contienen y desarmian, los extremismos. Los permiten en cuanto no existe cortapisa alguna a la libertad de su pensamiento y a su expresión. Los contienen, en cuanto la fuerza de la ley y la vitalidad de nuestras tradiciones, bastan y sobran para impedir las perturbaciones que tratara de causar cualquier grupo o tendencia. Los desarmian, finalmente, en la medida en que, frente a las exageraciones verbales, se responde con la innegable eficacia de las realizaciones posibles; cuando frente a los radicalismos irracionales, se contesta con el único radicalismo válido: abordar los problemas desde su raíz.

Nuestro deber

Sabemos muy bien que el pueblo de México no aspira a la creación de un Estado monolítico, ni en lo económico ni en lo político, en el que, bajo un signo u otro, llegaran a desaparecer los dere-

chos y las libertades conquistados a tan alto precio. Nuestro deber, pues, estriba en consolidar lo que es fe de nuestra propia existencia, en confirmar a cada uno de los mexicanos en el disfrute de los bienes a que tiene derecho y en batallar para ponerlo en posesión plena de su destino, en un día que trataremos, empeñosamente, de que sea cada vez más cierto y cada vez más cercano.

Un todo indivisible

Por ello, concibo a México como un todo indivisible que me es sagrado como mexicano y como mandatario; un todo indivisible en el cual juegan —y es legítimo que jueguen— las ideas y los movimientos que campean en el mundo, aun los más controvertibles, aun los más extraños, con la sola y única condición de que no atenten contra los superiores intereses de México, que son la esencia misma de la Patria, contra su desarrollo material que aspira a igualar a sus hijos en el pan y la libertad, contra su fuerza creadora, que multiplica su acción en todo el territorio nacional para abatir, región tras región, los ancestrales problemas de la ignorancia y de la insalubridad, de la pobreza y de la inseguridad.

Línea de acción

A nuestro pueblo, ni el contagio externo, ni la impostura ideológica, ni las simples ambiciones lograrán apartarlo de la línea de acción que está determinada por el pasado histórico que lo nutre, el presente que nos exige toda clase de esfuerzos y el futuro que hemos soñado para nuestra Patria.

Ni abuso ni omisión

Las facultades del titular del Poder Ejecutivo Federal son muy amplias en nuestro régimen constitucional, pero a su medida son las responsabilidades. Consciente de ellas, continuaré luchando por impedir, tanto el abuso, como la omisión del poder, pues la buena marcha del país lo exige: ni la omisión negligente, que al no ejercer facultades elude responsabilidades, ni el abuso opresor, que desvirtúa la alta función de gobernar.

Único mandato

Gobernar no supone, exclusivamente, estar guiado por principios. Se gobierna para hombres y con hombres. Me debo a los hombres y mujeres para quienes gobierno, y quienes conmigo gobiernan se deben también al pueblo. A mis colaboradores les he otorgado este único mandato: servir limpia y lealmente al pueblo de México.

La entrega es norma

Si gobernar es velar, todos nosotros, sin importar jerarquías, tenemos la ineludible obligación de velar por el pueblo de México y por los destinos de la Nación mexicana. El honor que se nos ha conferido sólo se justifica cuando la entrega es norma; la incan-

sable labor cotidiana, actitud permanente, y la disposición al sacrificio, parte esencial del solemne compromiso contraído. Y, como raíz profunda de todo ello, la probidad, que debe presidir la vida nacional y la gestión gubernamental.

Trabajo y concordia

Al comparecer ante mi pueblo a través de la Representación Nacional, invoco a la Patria para proponer la que creo es la fórmula mejor de convivencia: trabajo y concordia; por eso no invoco una Patria desnaturalizada por el predominio de lo material sobre los valores morales, sino fundada en sus valores morales como condición para alcanzar la grandeza material; una Patria equilibrada en la pujanza económica y espiritual, y en el disfrute de los bienes sencillos de nuestro pueblo, los que se conciertan en la paz y en la libertad, en el seno de la familia, en el campo y en el taller, en el gabinete y en el laboratorio. Esos sencillos e inmensos bienes hacen la Patria. A trabajar, para irlos acercando cada vez más a nuestros compatriotas, nos debemos todos cuantos tenemos una responsabilidad que cumplir.

Equilibrio de la Patria

Del disfrute del pan suficiente, del techo decoroso, de la educación de los hijos, de la seguridad familiar, de las prestaciones que redundan en la tranquilidad y en ese mínimo de contento de vivir que hacen la vida digna de ser vivida, depende el equilibrio de la Patria, que entiendo como el cálido hogar de todos los mexicanos.

En el trabajo y en la concordia, acatando el mandato de nuestra historia, obrando con prudente audacia, ayudaremos a construir el hermoso porvenir que los mexicanos se han ganado y se están ganando con su sacrificio.

Morelos

Este año celebra la República el bicentenario del nacimiento del esclarecido Patricio don José María Morelos y Pavón, y el sesquicentenario de su glorioso holocausto. A Morelos he escogido por ejemplo y guía en el honroso puesto de servidor de México. Una vez más, invoco su modestia y su inspiración y con ella la de cuantos han ofrendado su vida al servicio de la Patria mexicana; y al pueblo, que me confió la bandera de su esperanza, le pido nuevamente su aliento creador, para saber guiarlo como él desea ser guiado, y poder servirlo como quiero servirlo.